

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CW&A ABOGADOS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de julio de 2018, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios Ernesto Albán Ricaurte por sus propios y personales derechos, Alberto Wray Espinosa por sus propios y personales y Paola Delgado Loor por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento de la renuncia presentada por la Ab. Verónica Arroyo, Gerente de la empresa
6. Nombramiento de Gerente

Se instala la Junta Universal de Socios actuando como presidente la Doctora Marisol Romero Cajiao en su calidad de Presidente de la compañía, quien solicita que se nombre como Secretario Ad-hoc para la presente Junta al Doctor Ernesto Albán Ricaurte.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía de acuerdo al libro de acciones y accionistas presente en la junta, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2016.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2017, la Presidenta mociona su aprobación, a lo cual los socios lo aprueban unánimemente.

2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a la lectura del informe presentado por el comisario. La Presidenta mociona su aprobación, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, la Presidenta mociona su aprobación, por lo que los socios aprueban unánimemente el mencionado informe;

4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Se propone que las utilidades percibidas como resultado del ejercicio económico del año 2017 se mantengan como utilidades no distribuidas. Esta propuesta es aceptada unánimemente.

5. Conocimiento de la renuncia presentada por la Ab. Verónica Arroyo, Gerente de la empresa

Se da lectura a la renuncia presentada por la abogada Verónica Arroyo Merizalde en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía. Los socios aceptan la renuncia por unanimidad y agradecen los servicios que la Abogada Verónica Arroyo brindó a la empresa en todos estos años.

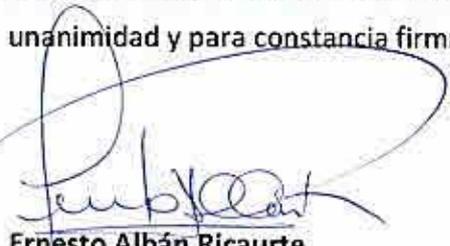
6. Nombramiento de Gerente

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e indica que en vista de la renuncia presentada es necesario designar a un nuevo Gerente General, mociona se nombre a la compañía GERENCIA ADMAG CIA LTDA como Gerente General, luego de algunas deliberaciones, los socios por unanimidad designan como Gerente General a la compañía GERENCIA ADMAG

CIA LTDA, la cual se desempeñará como representante legal de la empresa a partir del 1 de agosto del 2018.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 19h00, y estando todos los socios presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes a la reunión.



Ernesto Albán Ricaurte
Socio- Secretario Ad-hoc



Alberto Wray
Socio



Paola Delgado Loor
Socia



Marisol Romero C.
Presidenta